



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Mayo de 2004

Expediente N° 8267/98

RES. D. N° 119/04

VISTO:

Que por Res. CD N° 088/04 se designó el Tribunal que evaluará en sesión pública el Trabajo Final (Monografía) presentada por la Lic. Verónica Mercedes Javi, alumna de la carrera de Especialidad en Energías Renovables, sobre el tema: *“La Problemática de la Transferencia en el uso de dispositivos alimentados por energía solar para poblaciones aisladas: El caso de los sistemas de cocción solar”*;

CONSIDERANDO:

Que en función de lo expresado anteriormente se hace necesario fijar la fecha para la defensa del Trabajo en cuestión;

Que a tales fines se realizaron las consultas del caso entre los miembros del Tribunal designado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R. E. S. U. E. L. V. E.:

ARTICULO 1º: Fijar el día **Miércoles 09 de junio de 2004 a Hs. 15:00**, para la defensa pública del Trabajo Final (Monografía) de la Lic. Verónica Mercedes Javi, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. Javi, a los integrantes del Tribunal, al Comité Académico de Especialidad en Energías Renovables y publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

INV
MXS


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS